



RECIBO

202527600



ENTE FISCALIZADO: Municipio ADMINISTRACIÓN : 2024-2027
RECIBIMOS DEL C. Blanca Estela Juárez Becerra
CARGO: Presidenta Municipal Constitucional
PROCEDENCIA: 24/03 Amixtlán, Puebla

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚM. DE LEGAJOS
9 Plan de Desarrollo Municipal	2024	Diciembre	Disco(s): -1- CD/DVD	1

Observaciones :

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 24 DE JULIO DE 2025

Módulo: 1 Zacatlán

Recibido en: Oficinas A.S.E.

"TRANSPARENCIA Y CERO CORRUPCIÓN, COMO VALORES MÁXIMOS"

Asunto: Se remite Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Clave: 24-03

LIC. FRANCISCO FIDEL TEOMITZI SÁNCHEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE.

La que suscribe **C. Blanca Estela Juárez Becerra** Presidenta Municipal de Amixtlán Puebla, por medio del presente le envió un cordial saludo, y de conformidad con lo establecido en los Artículos 115, 116, fracción II, párrafo sexto y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31, 108, 113 y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2, 3, 30, 31, 32, 33, fracción XLVI, 54, fracciones I, IV, VI, VII, IX, inciso b) y XV y 130, fracción VII de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 1, 11 y 12 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y 78, fracciones III, VI y VII, 102, párrafo tercero, fracciones III y IV, 103, 104, 105, 106, 107, fracción VI y 108 de la Ley Orgánica Municipal. Remito a usted:

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

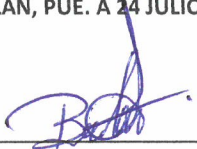
Plan Municipal de Desarrollo Modificado 2024-2027

La información se presenta en medio de almacenamiento certificado (1 CD).

Hago de su conocimiento que no se remite evidencia de la publicación en el Periódico Oficial del Estado, puesto que se espera al Plan de Desarrollo Estatal para realizar las alineaciones correspondientes, ya contando con ellas se realizaran las gestiones necesarias para su publicación en el POE y así apegarnos a lo establecido en la ley.

Sin otro particular al momento quedo a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE
AMIXTLÁN, PUE. A 24 JULIO DE 2025


C. BLANCA ESTELA JUÁREZ BECERRA
PRESIDENTA MUNICIPAL



Av. 16 de septiembre S/N Col. Centro,
Amixtlán, Puebla



ayuntamiento amixtlan24.27@gmail.com